

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13932 *Resolución de 29 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio de 2021, con corrección de errores en el número 183, de 2 de agosto de 2021, se ha publicado la Resolución de 2 de julio de 2021, referente a la convocatoria para proveer treinta y dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 162, de 30 de junio de 2021.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 155, de 1 de julio de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Móstoles.

Móstoles, 29 de julio de 2022.—El Concejal Delegado de Participación Vecinal y Recursos Humanos, Aitor Perlines Sánchez.